

Pliego de condiciones que regirá para la subasta de 275 bigas de número batido que se colocaran para los palcos y galerías de los pisos segundo, tercero, cuarto y quinto pisos así como el anfiteatro del primero.

1.<sup>o</sup> Para tomar parte en la subasta, es preciso haber conitado como se tiene depositado en el Banco de esta Ciudad, ó en cualquier otro establecimiento de crédito de la misma la cantidad de 3000 reales vellón.

2.<sup>o</sup> La subasta tendrá lugar por pliegos cerrados pero leídos que sean se abrirá licitación verbal entre los autores de proposición por el espacio de tiempo de diez minutos pasados los cuales quedará hecho el remate, la comisión que se vide después en sesión secreta acordará si es ó no admisible la proposición que haya quedado como á mas ventajosa.

3.<sup>o</sup> Declarada concluida la subasta se devolverán los documentos que acrediten haberse hecho el depósito de que se habla en el art. 1.<sup>o</sup> exceptuando al de la persona á cuyo favor queda la subasta que se tendrá reservada la comisión por los efectos que se diran.

4.<sup>o</sup> El contratista deberá sujetarse en cuanto sea posible al perfil de las bigas que se tiene aprobado, no pudiendo disminuir el peso por metro lineal ni aumentarlo mas que en los kilos gramos, es decir, que se entregue ó pesaran



por metro tendrá 27,96 kilogramos y a lo mas 30 kilogramos no abonándose mas peso que este, dado el caso que excedieren de los 30 kilogramos por metro tendrá que ser fija como a peso maximum.

5.<sup>o</sup> Las bigas deberán tener exactamente la longitud que marca el adjunto estado no admitiéndose todas aquellas que tuvieren un centimetro menos o un centimetro mas.

6.<sup>o</sup> Estas bigas vendrán señaladas, de modo que sepa para que piso están destinados y los de anfiteatro del primer piso deberán llevar cuenta la longitud, y con expresión de las que se designan como a soleras.

7.<sup>o</sup> Las bigas para los proleos y para el anfiteatro de primer piso, deberán llevar agujeros en la longitud del nervio vertical de modo que correspondan uno en cada 75 centímetros. Estos agujeros tendrán siete milímetros de diametro como se indica en el perfil que se entregara.

8.<sup>o</sup> Una vez colocadas las bigas de cada piso se sujetaran entre si por medio de una cinta en forma de angulo y con dos tornillos o roblones colocadas en la inferior, haciendo de modo que estas cintas formen la curva que corresponde a cada piso de galeria o de proleo.

9.<sup>o</sup> El peso que como a termino medio se señala en estas cintas es de 3,30 kilogramos por metro total y a lo mas podran llevar cuatro kilogramos como a maximum advirtiéndose que en caso de este peso no se abonaran mas que los cuatro



# Gran Teatro del Guío.

Dimensiones que deben darse a las vigas salientes de los Paños y anfiteatro del <sup>er</sup> piso.

P. No.	Num. de Vigas	Longitud de Saliente Metro	Longitud Total Metro	Carga perm. Kilogramos	Sección transversal					Peso p. metro lin. Kilogramos	Longitud Total Metro	Peso Total en Kilos.	
					Altura Mil.	Grueso Mil.	Dimensiones de la nervio.						
							Altura Mil.	Grueso Mil.	Superficie Mil.				
2 <sup>o</sup>	47	2,60	3,33	1034	180	12	65	16	11	27,96	157,45	4402,302	
3 <sup>o</sup>	47	2,50	3,25	1034	180	12	65	16	11	27,96	152,75	4270,890	
4 <sup>o</sup>	47	2,25	3,00	1034	180	12	65	16	11	27,96	141,00	3942,360	
5 <sup>o</sup>	47	2,04	2,79	1034	180	12	65	16	11	27,96	131,13	3666,395	
<i>Anfiteatro</i>													
	Num. 9												
	1,53	2	0,92	3,23		180	12	65	16	11	27,96	6,46	180,622
	2,52	2	1,11	3,95		"	"	"	"	"	"	7,90	220,884
	3,51	2	1,25	4,21		"	"	"	"	"	"	8,42	235,428
	4,50	2	1,26	4,20		"	"	"	"	"	"	8,40	234,864
	5,49	2	1,33	4,24		"	"	"	"	"	"	8,48	237,101
	6,48	2	1,39	4,30		"	"	"	"	"	"	8,60	240,456
	7,47	2	1,50	4,40		"	"	"	"	"	"	8,80	246,048
	8,46	2	1,64	4,53		"	"	"	"	"	"	9,06	253,318
	9,45	2	1,81	4,69		"	"	"	"	"	"	9,38	262,265
	10,44	2	2,00	4,89		"	"	"	"	"	"	9,78	273,449
	11,43	2	2,25	5,13		"	"	"	"	"	"	10,26	286,870
	12,42	2	2,46	5,33		"	"	"	"	"	"	10,66	298,054
	13,41	2	2,59	5,50		"	"	"	"	"	"	11,00	307,560
	14,40	2	2,72	5,63		"	"	"	"	"	"	11,26	314,830
	15,39	2	2,84	5,73		"	"	"	"	"	"	11,46	320,422
	16,38	2	2,89	5,80	588	"	"	"	"	"	"	11,60	324,336
	17,37	2	2,35	3,82	588	"	"	"	"	"	"	11,64	325,454
	18,36	19	2,35	5,85	588	"	"	"	"	"	"	11,15	3107,754
	Soleras	30		1,81								54,30	1518,228
	Westrans	2		3,10								6,20	173,352
	W-centra	2		(2)3,60								7,40	206,904
		275										924,57	25850,980

*Nota: Las dos vigas (2) tendrán la una 3,60, de longitud y la otra 3,80.*

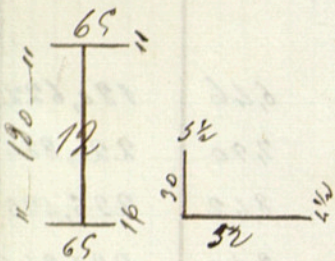


(Pl. 15. lam. 6.)

Para la sujeción de todas las vigas de hierro que compon-  
drán los cinco pisos de palcos, deberá colocarse una cinta  
o faja en las cabezas salientes de las vigas. Estas cintas serán  
de ángulo que tenga 5<sup>2</sup> milímetros de ancho el un lado,  
30 milímetros el otro y de 5<sup>2</sup> milímetros espesor. Su peso no  
bajará de 3,30 kilogramos por metro lineal.

La longitud de estas cintas será la siguiente.

Para el Anfiteatro del 1. <sup>o</sup> piso . . . . .	Longitud	36 metros
4 <sup>a</sup> palcos de 2. <sup>o</sup> piso . . . . .	"	64 "
4 <sup>a</sup> galería de 3. <sup>o</sup> " . . . . .	"	65 "
4 <sup>do</sup> 4 <sup>do</sup> 4. <sup>o</sup> " . . . . .	"	65,50.
4 <sup>do</sup> 4 <sup>do</sup> 5. <sup>o</sup> " . . . . .	"	66,00.
Total metros lineal . . . . .		316,50
Total Kilog. por m <sup>ts</sup> . . . . .		1.234,35.



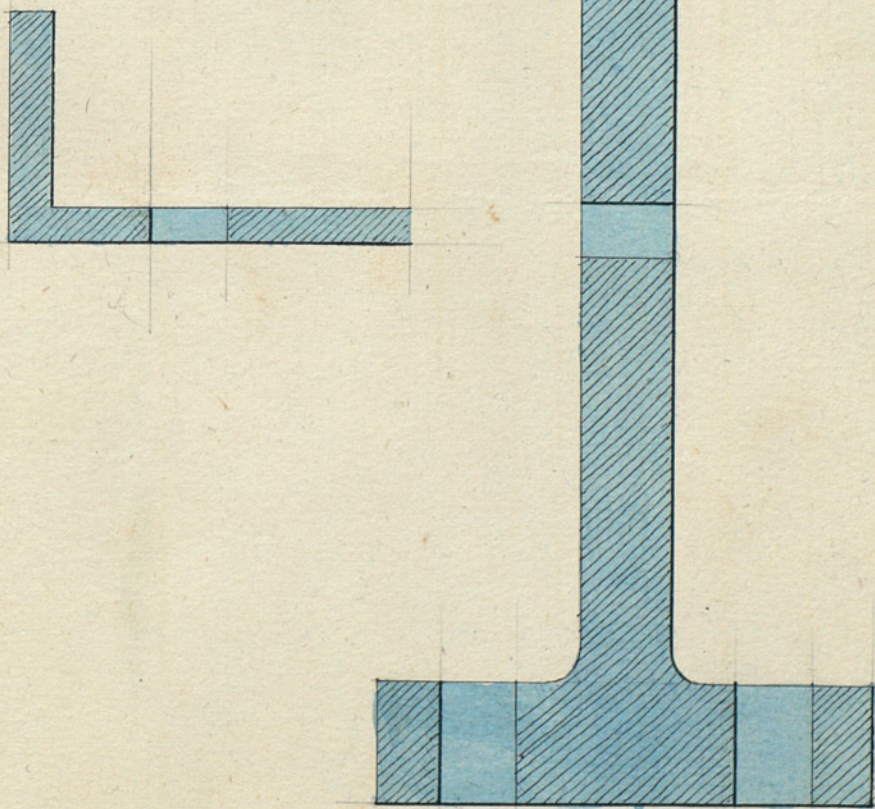
advertencias

- 1.<sup>o</sup> Todas las vigas deberán llevar un agujero en cada  
lado de la T inferior p.<sup>o</sup> unirse con la cinta angular que las su-  
jetará unas con otras p.<sup>o</sup> medio de dos tornillos.
- 2.<sup>o</sup> Las 30 soleras para el anfiteatro del 1.<sup>o</sup> piso cuya  
longitud se fija en 4,80 metros, se harán dos agujeros en  
cada extremo de 60 milímetros de diámetro, distantes uno  
de otro 60 milímetros; y el primero distará del extremo de  
la solera 40 milímetros.
- 3.<sup>o</sup> En las juntas de unión de dichos soleras se pondrán  
dos planchas y cuatro tornillos, cuales planchas serán de  
240 milímetros de longitud 30 milímetros de ancho  
y 10 milímetros de grosor.
- 4.<sup>o</sup> En estas soleras se harán agujeros de 5 milímetros  
de diámetro, distantes uno de otro 300 milímetros, cuales  
agujeros se pondrán al centro del plano que constituye  
la altura de la sección transversal.
- 5.<sup>o</sup> Las cintas de ángulo que se pondrán en los extre-  
mos de las vigas, esto es, una en cada piso, forme-  
rán la curva que lleven los antepedros de cada piso.



Gran Teatro del Liceo. Vigas para los palcos y anfiteatro de 1º piso

Modelo para las centas



Peso por metro lineal 27,96 Kilos  
Longitud total de las vigas 924,57 metros  
Total peso aproximado 25,850,980 mts

Barcelona 10 Junio de 1881  
E. de Nebreda Arqu<sup>to</sup>



6<sup>o</sup> Se ajustará toda esta obra de Plomo por total con obligación de colocarla en obra el contratista, quien no se cuidará del trabajo de albañilería que corresponda de cuenta de la comisión.

Barcelona 7. Junio 1861.

José D. de Mestres

Sagriská



Kilogramos.

Art. 10 — La colocación de las bigas correrá de cuenta de la comisión. La de las cintas y soleras á cargo del contratista.

11 — Las 30 soleras para el anfiteatro seprimen p<sup>o</sup> su cuya longitud u fija en un metro ochenta y un centímetros, llevarán dos agujeros en cada extremo y cuatro en el centro de diez milímetros de diámetro. Los primeros y últimos uno de otro, 60 milímetros començando el primero á 110 milímetros de la cabera. Los otros cuatro agujeros estarán repartidos en partes iguales.

12 — En las juntas de union de dichas 30 soleras se pondrán dos planchas de hierro una por cada cara que p<sup>o</sup> medio de cuatro tornillos sujeten las soleras. La longitud de estas planchas será de 210 milímetros, su ancho de 60 milímetros, y su grueso de 10 milímetros.

13 — De las 30 soleras p<sup>o</sup> el centro u entendiéndose que la una no llevará agujeros alguno de manera que la de 3 metros 60 centímetros, llevará los agujeros dicho p<sup>o</sup> lado 3, 80, no llevará agujeros alguno.

14 — Las otras dos restantes soleras que se dan con extremos no llevarán agujeros en el uno de sus extremos, puesto que estarán entregadas en el puerto.

15 — Esta obra u ajustará á tanto p<sup>o</sup> kilogramo de peso que tengan las bigas, tornillos y demas cosas salvedades expresadas en los artículos 11<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> y el abono u honor en la forma siguiente.

16 — El depósito que tendrá en su poder la comisión u entregará al contratista el día en que lleguen las bigas en el puerto de esta Ciudad: cuando u tengan en el teatro las bigas y se hayan declarado admittibles se entregaran,



mil seiscientos pesos fuertes y la restante canti-  
dad tan luego como el arquitecto director en-  
tregue la Recepción definitiva de la obra que sea  
dentro los tres primeros días se concluya con su  
jeción á las presentes condiciones.

Art. 17. Deben advertir que como las dos últimas vigas  
de cada pino deberán cortarse un poco para formar  
la curva del antepuesto será obligación del con-  
tratista hacer esta operación, así como la de  
doblar las cintas para que formen la dicha  
curva.

18. Las vigas y las cintas que las sujetan deberán su-  
ministrarse ó mallarse en la obra por todo el día  
25 de setiembre proximo y si se retrasare en un  
vicio de modo que cause perjuicio á la obra  
sele impondrá al contratista una multa de  
500 P. vellon por cada día de retraso.

19. La colocación de las cintas se actuara como  
quiere posible á juicio del arquitecto Director

Barcelona 7. de Julio 1864.

Jose J. Nouba